

PERFIL DEL SERVICIO CAS
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (D.L. 1057 Y D.S.075-2008-PCM)

Nombre del Servicio	ASISTENTE EN SOPORTE TECNICO
----------------------------	-------------------------------------

Dirección u Oficina : OFICINA DE SISTEMAS

Fuente de Financiamiento	Tiempo Requerido (que no exceda el ejercicio fiscal)	Meta vinculada al servicios	Honorario Mensual Propuesto
Recursos Ordinarios	3 MESES		S/. 3,200.00

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Brindar apoyo y soporte técnico informático a los usuarios en las sedes de San Isidro y La Molina

FUNCIONES PRINCIPALES

1.-	Brindar apoyo y soporte informático a los usuarios en las sedes de san isidro y La Molina.
2.-	Gestionar y administrar las redes de datos (alámbrica e inalámbrica) en ambas sedes.
3.-	Asistir y operar los equipos informáticos cuando se requieran en reuniones y/o eventos que gestiones COFOPRI.
4.-	Apoyar en las tareas de mantenimiento e inventario (hardware y software) de equipos informáticos.
5.-	Gestionar los servicios informáticos y de seguridad que le sean asignados.
6.-	Otras actividades asignadas por el Director de la Oficina de Sistemas.

REQUISITOS DE LA PERSONA PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD

Formación:	<ul style="list-style-type: none"> • Titulado Profesional Técnico e Informática o profesiones afines; o Bachiller en Ingeniería Informática o carreras afines.
Experiencia:	<ul style="list-style-type: none"> • Tener por lo menos 03 años de experiencia laboral comprobada en labores de soporte técnico informático, apoyo en ofimática o labores de apoyo administrativo.
Conocimientos y/o Capacitaciones:	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de Microsoft Office. • Conocimientos de Redes de datos (alámbricas /o inalámbricas). • Conocimiento en sistemas operativos Microsoft y/o linux. • Conocimiento en sistemas operativos Microsoft y/o base de datos.
Competencias:	<ul style="list-style-type: none"> • Proactivo, capacidad de liderazgo y trabajo en equipo. • Facilidad para comunicarse. • Tolerancia a la presión. • Alto sentido de responsabilidad.

